

**JUAN DOMINGO DE ZAMACOLA
Y JAUREGUI Y OTROS MIEMBROS
DE LA RSBAP EN AREQUIPA (PERU)**

Antonio Unzueta Echevarría

De todos es conocida la magnitud impresionante de la migración de los vascos hacia las Indias desde los días del descubrimiento, pero sobre todo en el siglo XVIII. También se han estudiado las razones últimas de este hecho.

Lo que es menos conocido es el hecho de que un buen número de estos hombres desarraigados de su tierra pertenecieran después a la RSBAP. Del Catálogo de socios del año 1793 se deduce que de los 1.181 miembros de la Sociedad, más de quinientos eran residentes en el virreinato de Nueva España (México) y un centenar y medio en el del Perú. Y no sólo eran las capitales de estos territorios, sino también las pequeñas ciudades de provincia las que contaban con un fuerte número de «individuos».

Este título y la aportación económica a la Sociedad (pues la inmensa mayoría perteneció a la clase de beneméritos) les proporcionó una buena ocasión para recordar su origen étnico y permanecer vinculados con el País Vasco.

Ha llegado la hora de conocer la biografía y el significado histórico de esos hombres, como personas singulares y como grupo étnico; sus aportaciones al progreso económico y cultural de la ciudad o territorio donde ejercieron su actividad.

Circunstancias personales me han dado la posibilidad de estudiar este hecho en la provinciana ciudad de Arequipa (Perú). Allí, una fuerte presencia vasca en la época colonial; allí, un hombre de los que más huella benéfica han dejado en el Perú, haciendo honor a su título de «Individuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País»: Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui; allí, treinta y dos socios, hombres de acción y de responsabilidad pública, que darán origen a una nueva sociedad económica.

Con esto quedan señalados los tres capítulos de esta comunicación.

La «nación bascongada» en Arequipa (Perú)

El 15 de agosto de 1540, el extremeño Garcí Manuel de Carbajal, cumpliendo con el mandato del gobernador Francisco Pizarro, procedió con toda solemnidad a la fundación de la Villa Hermosa de Arequipa. Después de celebrarse una misa y seguido de un séquito de hidalgos conquistadores y frailes llevando consigo una cruz y una picota, se dirigió a la plaza, y poniendo por testigos a cuantos le rodeaban, dijo que «fundaba y fundó la villa hermosa en el valle de Arequipa», en el día de la Asunción de la Virgen. Puso la picota en el lugar que venía designado para Plaza Mayor como símbolo de la jurisdicción civil y criminal, y la cruz en el lugar destinado para la iglesia mayor. Anunció luego los derechos y obligaciones que como a villa le correspondían, blandió la espada amenazadoramente para quienes pretendieran ultrajarla o contrariar sus ordenanzas, desplegó los pen-

dones de Castilla en señal de dominio y señorío y la bautizó cristianamente con el nombre de Villa Hermosa de Arequipa.

Vascos entre los fundadores de la villa

Los fundadores que acompañaron a Garcí Manuel de Carbajal fueron más de noventa. En su mayoría andaluces y extremeños. Había también unos pocos vascos. Digamos algo de cada uno de ellos¹.

— Juan de San Juan, hijo legítimo de Juan de San Juan de Zupidea y de Teresa de Zupidea, vecinos que fueron de la merindad de Busturia, juez en el señorío de Vizcaya y en Nuestra Señora de los Remedios de Axpe, vecino de Arequipa. Es el encabezamiento de su testamento. Descubrió las canteras de cal de Pocsí (30 km al sudeste de Arequipa); vendió al Cabildo en 1553 las casas donde se abrió el primer hospital de la ciudad; fue uno de los fundadores del convento de San Francisco²; y falleció en 1565 desempeñando el cargo de alcalde.

— Juan López de Recalde, aparece como vecino fundador de Arequipa en la información que en 1575 manda levantar el virrey Francisco de Toledo, para comprobar la nobleza de los vecinos fundadores a fin de conceder a la ciudad el título de «Muy Noble y Leal». Entre varias escrituras suyas, merece destacarse aquella del 9-VII-1541 en que aparece celebrando con el teniente de gobernador Garcí Manuel de Carbajal un contrato por el término de seis años, para que todo lo que ganaren de sus encomiendas y produjeran sus haciendas, se junte y se reparta por igual. En 1558 aparece como regidor de la villa de Camaná.

— Gómez de León Butrón y Mújica, hijo legítimo de Gonzalo Gómez Butrón, natural de Elgóibar. De las dos informaciones de sus servicios realizadas, una en Arequipa en 1543 y la otra en la Ciudad de los Reyes en 1581, consta que Gómez de León vino al Perú en 1534 con Pedro de Alvarado, que intervino en la conquista y pacificación de los indios, ganó encomiendas en Camaná, Majes y Chucuito, fue desde 1539 a 1544 regidor de las villas de Camaná y Arequipa, veedor de S. M., que estuvo casado con Francisca de Vergara y que murió en la batalla de Huarina el 26-X-1547 defendiendo los derechos del Rey contra el rebelde Gonzalo Pizarro. Dejó un hijo natural llamado Gonzalo Gómez Butrón y otro legítimo, Antonio Gómez Butrón, comienzo de una numerosa e influyente familia arequipeña.

— Diego de Arbieto, natural y vecino de Orduña. Regidor de la Ciudad de los Reyes por cédula real firmada en Toledo el 24-V-1536; sin embargo figura como tal desde un año antes. El 22-X-1537 el Cabildo de Lima lo nombró para que fuera a requerir a Diego de Almagro a fin de que se presentara ante el Ayuntamiento limeño, pues eran ya principiadas las desavenencias de aquél con Francisco Pizarro. El 27-X-1539 la Corona le otorga nueva cédula ratificándole en su regimiento limense. A fines de ese mismo año aparece como vecino de Villa Hermosa, por lo que se presume que fue uno de los fundadores de Arequipa, donde en 1541 está ya de regidor. Para entonces

— Lope de Idiáquez, hijo de Juan de Idiáquez y de Juana de Yurramendi, vecinos de Tolosa, hermano del secretario de Carlos V, nacido hacia el año 1505. Sirvió primero en Guatemala, pasando después al Perú donde se le encuentra con Sebastián de Belalcázar en la conquista de Quito. Hizo de componedor de discordias entre Diego de Almagro y Pedro de Alvarado, se juntó a Almagro y marchó con él a la conquista de Chile. Retornado al Perú se halló con su jefe en la toma de Cuzco, conversaciones de Mala y batalla de las Salinas. Liberado después de la derrota, concurrió a la fundación de Arequipa, donde recibió diez fanegadas de tierra en el ejido y la encomienda de Cabana de Condesuyos. Muerto Francisco Pizarro, se inclinó de nuevo hacia los almagristas, y cuando Almagro el Mozo le consultó sobre qué hacer con los prisioneros, Idiáquez le contestó lacónicamente: «ni llevarlos ni dejarlos». Hizo de emisario recíproco entre el rebelde Almagro y el gobernador Vaca de Castro, hasta que perdió la confianza de aquél. En marzo de 1543 estaba en el Cuzco y ésta es la última noticia que de su persona se tiene³.

— Juanes Navarro, natural de Pamplona en el reino de Navarra, hijo de Juan de Echarren y de Francisca Varoz, primer sastre de Arequipa; lo que significaba que era un soldado de posición social humilde, confirmado por el hecho de que sólo recibiera seis fanegadas en el reparto de tierras que hizo Garci Manuel de Carbajal el 16-IX-1540. Sin embargo el capitán Gómez de León le hizo tutor y curador de su hijo Antonio Gómez Butrón, según cláusula testamentaria en que dice: «e quiero e mando que le tenga Juanes Navarro a su cargo y sea su tutor e curador hasta que sea de edad».

— Juan de Santiago no consta ni en el reparto de tierra ni en la información de testigos del año 1575, pero aparece como vecino de Arequipa en escrituras públicas en el intervalo de junio de 1539 a setiembre de 1540. En escritura de 1589 ante Diego de Aguilar, consta que era natural de Bilbao en España, hijo legítimo de Diego de Olea y de Francisca de Arvizcueta, y casado con Isabel de Mármol. Tuvo de una india un hijo, nacido en 1551, que se llamó Bartolomé de Santiago, y que habiendo profesado en la Compañía de Jesús, falleció a los 37 años, dejando escrito un Catecismo en quechua y aimará.

Martín Abad de Usúnsolo, vicario del obispo de Cuzco Sebastián de Lartaun

En el último cuarto del siglo XVI, cuando Arequipa no era todavía diócesis, un sacerdote vasco ejerce primero el cargo de vicario episcopal y después el de cura de la iglesia matriz de la ciudad. Es don Martín Abad de Usúnsolo, llegado al Perú como familiar del obispo del Cuzco, el oyarzuntarra Sebastián de Lartaun, a cuya jurisdicción pertenecía la ciudad del Misti (así se llama Arequipa por estar situada a la falda del volcán Misti, 5.821 m de alt.).

Llegado al Perú en la flota de 1572, en el año 1574 estaba ya ejerciendo el cargo de vicario episcopal en Arequipa. Conocemos algunas de sus actuaciones: en el año 1578 se opone tenazmente a la fundación de los jesuitas, propiciada precisamente por el criollo vasco Antonio Gómez de Butrón; el 3-X-1580, por comisión especial del obispo Lartaun, inaugura y da comienzo al célebre monasterio de Santa Catalina, dando el velo a las primeras religiosas y cerrando la clausura.

Su juventud le permite hacer un rápido viaje de ida y vuelta a la Península, acaso con la única finalidad de conseguir para sí el nombramiento de párroco en propiedad de la iglesia matriz de Arequipa. En efecto, el 17-XII-1583 se presenta ante los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla con una Cédula Real en que se le concede poder «volver a las provincias del Perú a Martín Abad de Usúnsolo, clérigo presbítero, a quien avemos presentado al beneficio de la ciudad de Arequipa, sin le pedir información alguna, y que pueda llevar un criado y un page para su servicio». Esta dispensa de las informaciones nos priva a nosotros de poder conocer su naturaleza (nacimiento, padres, pueblo natal...); sólo se nos dice que «seria de edad de treinta y tres años, de buen cuerpo, y tiene una señal de herida sobre la ceja izquierda»⁴.

Según el historiador de la iglesia de Arequipa Francisco Javier de Echevarría, el clérigo vasco Abad de Usúnsolo «sirvió la parroquia hasta su total vejez y muerte».

La cofradía de la «nación bascongada» y la capilla de la Virgen de Aránzazu

En el siglo XVII aumenta el contingente vasco en la Blanca Ciudad (comenzó a llamársela así por el número extraordinario de gente blanca, no por el color de su piedra sillar, como se dice muchas veces). Son los propietarios vascos de las pertenencias mineras de Potosí y de Laicacota los que se establecen en Arequipa por su benévolo clima, por su ubicación geográfica más cerca del mar y por alejarse del escenario de las luchas interminables entre vascongados y vicuñas.

El año 1660 los vascos de Arequipa tienen ya conciencia de grupo y se dirigen a la Comunidad mercedaria de la ciudad para pedir la erección en su templo de una *cofradía* y de una *capilla de la Virgen de Aránzazu* con bóvedas y sepulturales «para el gremio de la noble nación bascongada». Firman el acta por parte del gremio: el maese del campo José de Avellaneda, corregidor y justicia mayor de la ciudad; el licenciado Antonio de Butrón y Mújica, cura rector de la santa iglesia catedral (biznieto del fundador de Arequipa Gómez de León, de quien hicimos mención), Pedro de Peralta, alcalde ordinario; Martín de Gareca, alférez real; el general Antonio de Butrón (natural de Elgóibar, casado con Ana Butrón y Mújica, hermano del antes citado cura de la catedral); Pedro de Bengoa, contador de la Real Hacienda; Juan de Adriaola (en las informaciones de nobleza respondieron de Azpeitia desconocer tal apellido, debiendo ser, a su juicio, Odriozola); Felipe de Peralta, José de Zabalaga, Martín de Olano, Antonio de

Lizárraga, José de Mallea, Agustín de Tellaache, Juan de Lazcano, Juan de Mallavia, Martín de Mendiguren y Diego Martín de Bernedo, «por nos y en nombre de la nación bascongada, sus hijos, mujeres y descendientes y los que vinieron en adelante»⁵.

La capilla de los Vizcaínos es la primera a mano derecha descendiendo las gradas del altar mayor de la iglesia de la Merced. Ya no está la imagen de la Virgen de Aránzazu, pero allí están en las pechinas los escudos, por duplicado, de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

Una nueva sorpresa espera al visitante euskaldún que entra en la citada iglesia de la Merced: una placa de mármol en el sotacoro en la que se leen estas palabras incisas en oro: «El Alférez Real D. Martín de Gareca, patrón de esta iglesia, la hizo edificar a su costa el año 1657».

Nacido en Ugarte de Mújica (Vizcaya) y bautizado el 19-II-1597, sabemos por su testamento, dado el 1-III-1678, que era hijo legítimo de Juan de Izusquiza y Juana Ruiz de Gareca y Butrón, caballero de Santiago y alférez real de Arequipa; que casó con doña Juana de Butrón y Mújica (biznieta del conquistador del Perú y fundador de Arequipa Gómez de León, a quien ya conocemos), de la que no tuvo hijos; aunque declara tener una hija natural llamada Juana Gareca, a la que casó con el capitán Martín de Villanueva. Declara asimismo ser propietario de diversas casas en la ciudad, de chacaras en la campiña y de minas en Cailloma⁶.

Parece que estuvo implicado de algún modo en los disturbios protagonizados por andaluces y vascongados en las minas de Laicacota, pues cuando el virrey conde de Lemos (año 1668) viajó hacia allá para imponer su autoridad y hacer justicia, al pasar por Arequipa, lo mandó prender y enviar a la Cárcel de Corte de Lima junto con el maestre de campo Juan de Anaya, el general Antonio de Butrón y el contador Francisco de Berroa. Aunque pudieron volver a sus casas para Navidades de 1669, era notorio que los vascongados de Laicacota encontraban apoyo y protección en sus connacionales de Arequipa⁷.

Vascos entre los corregidores de Arequipa

«...y los que vinieron en adelante», decía el acta de fundación de la cofradía. Efectivamente, fueron llegando más vascos a la ciudad del Misti. Unos huyendo de las luchas nacionalistas del Alto Perú. Otros en busca de un clima más de acuerdo con su temperamento que la capital del virreinato que prefirieron los andaluces por su molicie y su vida fácil y ostentosa. Numerosos fueron los que llegaron para ocupar puestos en la administración, se enamoraron de la tierra y se quedaron para siempre. Conocemos los nombres de muchos de estos funcionarios, pero no podemos detenernos en su biografía.

Entre los *corregidores*, que era la primera autoridad política, administrativa y judicial de la provincia, nombrados por el Rey para tres años, prorrogables hasta la designación del sucesor, encontramos a:

- Fernando Irarrazábal y Andía, hijo de Francisco González Andía de Irarrazábal y de Lorenza de Zárate y Recalde, naturales y vecinos de Deva (Guipúzcoa), corregidor de Arequipa dos trienios (1626-1632).
- José de Bolívar y Latorre, casado con Josefa de la Redonda de Bolívar, que recibió nombramiento para cinco años (1642-1647) y dejó descendencia en la ciudad.
- José de Avellaneda, cuya firma aparece en primer lugar por el gremio de la nación bascongada en la escritura de fundación de la Cofradía, corregidor por dos trienios (1659-1665).
- Manuel Alonso de Idiáquez, natural de Azcoitia, nombrado para cinco años, que casó en Arequipa con Teresa Bracamonte y Bustíos, dejando descendencia (una nieta casó con Martín Gamio y Vicuña, natural de Gaztelu, Navarra, que es el tronco de la familia Gamio en Arequipa); nombró su teniente general a Miguel de Goyzueta, natural de Azpeitia.
- El general Gabriel Carlos López de Dicastillo y Azcona, a quien el Rey le nombró también para cinco años «atendiendo vuestros servicios y los que hicieron vuestros antepasados en el Reyno de Navarra».
- El maestro de campo Martín José de Albizu y Baquedano, sobrino del anterior (1713-1718).
- el general Gabriel de Larramendi, que sólo alcanzó a servir el cargo durante un año (1751-1752).
- Juan Felipe Portu e Iturralde, natural de la villa de Santisteban (Navarra) que, siendo justicia mayor de la ciudad, fue nombrado por el virrey corregidor interino, y que, casado con la joven arequipeña de quince años María Micaela Jiménez Lancho, dio origen a una numerosa familia.
- Juan Bautista de Larramendi, quien por disposición de una Cédula Real sucedió a su hermano Gabriel en el corregimiento (1754-57).
- Pedro Uztariz y Olló, de evidente procedencia navarra, que gobernó poco tiempo, pero dio origen a una descendencia de ilustres arequipeños.
- El general Tomás de Irigoyen fue corregidor interino por nombramiento del virrey (1760). Radicó en la ciudad y dejó también descendencia⁸.

En las postrimerías de la colonia de corregidores fueron sustituidos por los intendentes y, después de la Independencia, por los prefectos. Pero nosotros sólo nos atenemos al marco histórico colonial.

En los pueblos, villas y ciudades la representación local recayó en el Cabildo, que ejercía el gobierno mediante ordenanzas y edictos. El Cabildo de Arequipa estuvo compuesto desde el principio por dos alcaldes ordinarios, seis regidores y un alguacil mayor. Parte de los integrantes solían ser por designación real; los otros eran elegidos el primero de enero de cada año.

Los alcaldes y regidores debían ser vecinos afincados y «con casa abierta y poblada», hábiles, alfabetos y sin los impedimentos que se señalaban en las leyes 11 y 12 del libro IV, título X, de la Recopilación de Indias.

Los alcaldes ordinarios ejercían la función judicial: civil y criminal. Se les exigía como requisito la limpieza de sangre por tres generaciones y la prestación de juramento. Percibían sueldos como los ediles; gozaban de especiales honores, como llevar el palio en la procesión del Corpus y «las llaves del entierro» el Jueves Santo, y usaban una vara como insignia del cargo.

Fueron también muchos los vascos que, desde los primeros días de la fundación de la ciudad, ocuparon el cargo de alcaldes ordinarios:

- Juan de San Juan de Zupidea, a quien conocemos como uno de los fundadores de Arequipa, alcalde en el año 1565, fallecido desempeñando este oficio.
- Juan de Olazábal y Arteaga, alcalde accidental en 1595, tesorero de la Real Hacienda de Arequipa por Cédula Real del 8-XI-1597, casado con Beatriz de la Torre, hija del fundador de la ciudad Hernando de la Torre, y tronco de numerosa familia arequipeña.
- Juan Larrea Zurbano, de evidente origen alavés, relator de la Real Audiencia de la Plata (Bolivia), alcalde de Arequipa en 1597.
- Antonio Gómez de Butrón, a quien ya conocemos como único hijo legítimo del fundador de Arequipa Gómez de León; alcalde en el año 1608; casó en 1580 con Juan Peralta y Robles, y de ellos provienen los Butrón (o Buytrón) de Arequipa.
- Diego Gómez de Butrón, hijo del anterior, alcalde en 1620.
- Pedro de Verástegui, natural de la villa de Verástequi en Guipúzcoa, alcalde en los años 1621, 1630 y 1635; murió sin dejar hijos.
- Martín de Gareca, al que conocemos ya. Resta añadir que fue regidor perpetuo, caballero de Santiago y alcalde de Arequipa en el año 1643, y que donó 20.000 pesos para realizar la fundación del monasterio de Santa Teresa.
- Antonio de Butrón y Mújica, natural de la villa de Elgóibar (Guipúzcoa), casado con Ana Gómez Butrón, biznieta del tantas veces citado fundador Gómez de León; fue alcalde en el año 1663.

- 392 — Juan Esteban de Anaya, maestre de campo, natural de Pamplona, alcalde en 1665.
- Juan Díaz de Durana, hijo de Tomás Díaz de Durana Zurbano y de Agueda Ruiz de Sánchez, de evidente origen alavés; alcalde en 1666.
- Martín Jauriondo, casado con Gabriela de Mallea, alcalde el año 1672.
- Francisco de Arancibia, natural de la villa de Lequeitio, hijo de Francisco de Arancibia y de Miliana de Cearreta; casó con Jerónima Díaz de Durana y Ortiz de Uriarte el 2-II-1684; fue alcalde en 1687.
- José de Jáuregui y Almandoz, natural del reino de Navarra, alcalde de Arequipa el año 1689; su hija Juana Jáuregui Berroa casó con el general Francisco de Urbicain e Iriarte.
- Francisco Soraste, natural de Deva en Guipúzcoa, hijo de Sebastián Soraste y Angela de Andonaegui; casado con María Rosa Bernedo, hija de Diego de Bernedo, natural de Anzuola; alcalde de Arequipa en 1700.
- José Lino Urbicain Jáuregui, hijo de los antes citados Francisco de Urbicain y Juan Jáuregui; fue alcalde los años 1735 y 1759.
- Lorenzo de Oyanguren, maestre de campo, natural de Vizcaya, hijo de Juan Bautista de Oyanguren y María de Aróstegui; alcalde en el año 1749.
- Simón Basilio de la Llosa, natural del valle de Trucios en el señorío de Vizcaya; alcalde en 1752; casó con Juana de Rivera y Roelas, y sigue su descendencia hasta nuestros días.
- Martín Gamio y Vicuña, natural de Gastelu en Navarra, hijo de Juan Domingo Gamio y Josefa Labayen; fue alcalde el año 1758.
- Isidro de Mendiburu, sargento mayor, natural del valle del Baztán, hijo de Matías Mendiburu y de María Irigoyen, casado en Arequipa con María Josefa Recabarren, alcalde de la ciudad en 1765.
- Antonio de Albizuri, alcalde los años 1770 y 1771; nos referiremos a él más tarde, pues perteneció a la RSBAP.
- Pedro Ignacio de Arrambide, natural de Pasajes (Guipúzcoa), hijo del capitán Nicolás de Arrambide y de Josefa Ignacia de Ebona; dueño de una hacienda de caña de azúcar en el valle de Tambo; alcalde en el año 1778.
- Juan Fermín de Errea, alcalde en los años 1781, 1798 y 1799; de él hablaremos al tratar de los que pertenecieron a la RSBAP.
- Juan José de Arechabala, alcalde en el año 1782; nos ocuparemos de él al hablar de los miembros de la RSBAP.

- Mateo Cossío de la Pedruesa, alcalde en el año 1783; perteneció también a la RSBAP y por tanto le conoceremos más tarde.
- Juan Crisóstomo de Goyeneche y Aguerrevere, natural de Irurita en el valle del Baztán (Navarra); casó con María Josefa de Barreda y dio origen en Arequipa a la ilustre familia de los Goyeneches; fue alcalde en 1786.
- Lucas Ureta y Peralta, hijo del general guipuzcoano José de Ureta; alcalde de Arequipa en 1795...

Y podríamos seguir nombrando decenas de apellidos vascos entre los alcaldes ordinarios de Arequipa⁹, descendientes, en su mayor parte, de los que ya llevamos citados. La llamada Ciudad Blanca llegó a ser tan vascongada que aún hoy, mirando sólo a la guía telefónica, son más de doscientos los ciudadanos arequipeños que lucen como primer apellido un sonoro toponimico vasco, deturpado a veces en la transmisión por el desconocimiento de la lengua.

Pero todavía nos queda por señalar la presencia de *clérigos vascos* en Arequipa. Hasta ahora no han abordado los historiadores las causas de la migración clerical a las Indias. La causa misionera no hace al caso, pues era una tarea encomendada a las Ordenes religiosas. Yo apuntaría como motivación especial la escasa solvencia de las capellanías o beneficios eclesiásticos existentes en las anteiglesias y villas de Euskalerría. Era tal vez esta pobreza la que movía al clérigo vasco a enrolarse como familiar de algún obispo recién nombrado para alguna de las diócesis americanas o bien a solicitar de la Corona algún beneficio eclesiástico, siempre más pingüe, que el Rey, por su derecho de Patronato, podía conceder en aquellas latitudes. Ateniéndonos sólo al último cuarto del siglo XVIII, encontramos en Arequipa varios *clérigos vascos* ocupando puestos de importancia en la diócesis:

- Saturnino García de Arazuri, natural de Lorca (Yerri, Navarra), de quien nos ocuparemos más tarde por haber sido miembro de la RSBAP.
- Juan Cruz de Errazquin y Otamendi, natural de Ordicia en Guipúzcoa, hijo de José de Errazquin y Francisca de Otamendi, secretario del obispo Chávez de la Rosa con quien vino al Perú en septiembre de 1788. Se ordenó de presbítero en Arequipa el 20-XII-1788; fue cura propio de Characato donde construyó la casa parroquial; magistral por oposición el 3-III-1814; deán el 16-IX-1820; volvió a España el 29-XII-1824, a raíz de la independencia; se cree que murió al naufragar el navío en que volvía¹⁰.
- Juan Bautista de Ormaechea, natural de Vizcaya, residente en Arequipa; se presentó al concurso para la canonjía doctoral convocado por el obispo Miguel de Pamplona en 1783, concurso que ganó Francisco Javier de Echevarría, del que hablaremos al tratar de los miembros de la RSBAP.

- 394 — Diego de Gárate y Aranguren, párroco de Characato, a 13 km al sudeste de la ciudad.
- Miguel de Pamplona, obispo de Arequipa, nacido en Pamplona en 1719, militar en las campañas de Italia, después capuchino; misionero en Venezuela. Promovido a la sede episcopal de Arequipa, hizo su ingreso en la diócesis el 22-II-1783. En su tiempo sufrió la ciudad uno de los terremotos más devastadores de su historia; en esta ocasión se le vio recorrer las calles arequipeñas a pie descalzo, con una sogá al cuello y una pesada cruz en los hombros. A sus 65 años intentó subir al volcán Misti (5.825 m) para colocar allí una cruz, pero le fallaron las fuerzas a mitad de camino. Mas hecho para las penitencias que para la diplomacia, fracasó en su intento de reformar el clero, y renunció a la sede en 1785, volviendo a España donde murió en Madrid el 11-III-1792.
- Finalmente, uno de los clérigos vascos que llegaron a Arequipa en busca de un beneficio eclesiástico más pingüe del que gozaba en su pueblo de Dima (Vizcaya) fue el joven Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui; un hombre que, andando el tiempo, manifestará el talante ilustrado y progresista que encerraba bajo su hopalanda de clérigo, talante que le hará acreedor al título de individuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Juan Domingo de Zamácola y Jauregui: la obra social y cultural en Arequipa (Perú) de un hombre de la RSBAP

Familia y estudios

Había nacido en la casa solar de los Zamácola, en el barrio de Indusi, en la anteiglesia de Dima (Vizcaya). No se conocía su fecha de nacimiento por haberse quemado el archivo parroquial de San Pedro de Dima; pero afortunadamente alguien había tenido la precaución de sacar copia de la partida de bautismo, copia que hoy se encuentra en el archivo familiar de los Ibarra. Según esta copia, su fecha de nacimiento y de bautizo fue el primero de marzo de 1746, y sus padres se llamaron Santiago Iza Zamácola y María Ocerin Jáuregui.

Entre sus hermanos, importantes hombres de la historia vasca: Simón Bernardo de Zamácola, primera figura en el señorío de Vizcaya en el primer decenio del siglo XIX y de quien toma nombre la rebelión vasca llamada «La Zamacolada»; Juan Antonio de Zamácola, autor de la *Historia de las Naciones Vascas*, conocido también con el seudónimo de «Don Preciso» en la historia de la música española; Francisco Antonio de Zamácola, escribano real como sus anteriores hermanos, apoderado de varios municipios vascos en las Juntas de Guernica; etc.

Los aires de la Ilustración llegaron también a aquel rincón del valle de Arratía, y el matrimonio Santiago Iza-María Ocerin procuraron ofrecer a sus hijos la oportunidad de estudiar. A Juan Domingo, que era

el primer varón, le enviaron hasta Valladolid para que adquiriera «los primeros rudimentos de la lengua castellana y latina»¹¹; a Juan Antonio le trasladaron a Murua, pueblecito alavés donde existía una escuela de nivel superior; etc.

Juan Domingo marchó después a Salamanca donde se licenció en Leyes. «Ojalá que en los años en que me mantuve en aquella ciudad hubiese aprovechado mejor los días de mi juventud», escribía más tarde, a la edad en que todos solemos llorar el tiempo perdido¹².

Viajes a la América austral y asentamiento en Arequipa

A los 24 años toma la decisión de marchar a las Indias. Algo hemos dicho sobre los motivos que impelían a los clérigos vascos a cruzar el Atlántico. Precisamente un hermano de nuestro biografiado, Santiago de Zamácola, párroco de San Pedro de Dima, nos habla de la cortedad de las congruas con que se sustentaban las capellanías en el señorío de Vizcaya. Juan Domingo era clérigo ordenado de epístola y gozaba de una capellanía en la iglesia parroquial de Dima, pero acaso su poca solvencia o acaso otro motivo que no conocemos por ser él tan parco en referencias personales, le movió a dar el salto al Nuevo Mundo.

El 27-X-1770 la Casa de Contratación de Cádiz le concedió el permiso de embarque para el puerto de Buenos Aires como criado de Ignacio Picasarri, nombrado maestrescuela de la iglesia catedral de Buenos Aires. Su ficha es muy breve: «Don Domingo de Zamácola, de edad de veinte y un años, natural de Dima en el Señorío de Vizcaya, B.C. (Bachiller en Cánones), cerrado de barba y color sonrosado, ordenado de epístola»¹³. En realidad no eran 21, sino 24 los años.

En realidad era a Arequipa donde se dirigía, recomendado para familiar del recién nombrado obispo de Córdoba de Tucumán el arequipeño don Manuel Moscoso y Peralta¹⁴. Un documento posterior nos revela esta recomendación y las primeras desilusiones del joven vizcaíno en América: «...un joven a quien se le frustraron todas esperanzas que debía concebir de su acomodo en otra diócesis, a cuyo prelado vino tan recomendado de España; que arrojado de su familia retorna a esta ciudad desde Buenos Aires, es seguramente un joven en quien se conoce una vocación de situarse en Arequipa»¹⁵.

Regresado, pues, a Arequipa, el obispo Abad Illana le hizo su secretario de cartas, y después de ordenarle de sacerdote en 1775, también su capellán.

Cura y fundador de Cayma

Tres años más tarde, el 29 de octubre de 1778 era nombrado cura interino de la Doctrina de Cayma y en las oposiciones del año siguiente obtenía el curato en propiedad. Desde entonces, siempre añadirá a su nombre y apellido el modesto, para él honroso, título de «cura propio de Cayma».

396 Cayma es hoy un delicioso villorrio en los alledaños de la ciudad de Arequipa. Clima eternamente primaveral, huertos floridos, casas blancas, calles limpias, y una amplia plaza a la que se ingresa por debajo de cuatro arcos situados en los cuatro ángulos; en el lado norte de la plaza, el tiempo con sus dos torres y la joya escultórica de su frontis, enmarcado por dos moreras centenarias; en el lado sur la casa del Cabildo, y en el centro mismo de la plaza el busto sobre pedestal del autor de todo aquello: Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui.

Pero, ¿qué era Cayma cuando llegó Zamácola el año 1778? El historiador de Arequipa, contemporáneo y amigo del cura vizcaíno, nos va a describir la situación en que se encontraba la iglesia, y la obra realizada por Zamácola:

«La de Cayma se halló maltrecha, desmantelada, inmunda y sin los preciosos paramentos y vasos sagrados... El nuevo cura Zamácola, de cuya amistad me lisonjeo, comenzó desde luego a refaccionar la iglesia y la doctrina tanto en lo material como en lo formal... Comenzó con la fábrica del órgano, sagrario, ornamentos, vasos sagrados, torres, y otras varias obras en que impendió mucho dinero.»¹⁶

Se le olvidó decir lo que añadirá más tarde el propio Zamácola: «sin haber pensionado en cosa alguna al vecindario».

Por lo que se refiere al *pueblo* mismo de Cayma, nada más verídico y directo que la descripción que él mismo nos ofrece:

«Este pueblo nunca tuvo forma de tal, porque no era otra cosa que un chilcal y pedregal que no se podía transitar por él, sin forma de calles ni casas. En la plaza o en lo que llamaban plaza, no había edificio alguno, sino unas tapiaderas por un lado ya caídas y por el otro unos espinales que servían de cerco a las huertas. Pero a poco tiempo tomó tan diverso aspecto que aún los mismos indios no lo querían creer que hubiese quedado en semejante perfección, y toda Arequipa se complació en ello...»

Continúa manifestando que, para proceder más legítimamente, consiguió que el mismo intendente ordenase formar el pueblo según los planes presentados por el cura párroco y que con esta orden:

«...comencé a quitar barrios, paredones y tapiaderas, y en pocos días se cuadró la plaza. Me obligué a costear a sus dueños las portadas de piedra labrada, con tal que hiciesen sus ranchos en la plaza y calles públicas, y este cebo los animó a muchos de ellos a hacerlo así y yo costéé más de ocho portadas. Costéé asimismo, sin que ningún indio me ayudara con un real, los cuatro arcos de piedra labrada que están a las cuatro entradas de la plaza... Asimismo quité a mi huerta, para la calle principal, muchas varas de tierra para ensancharla más, de modo que habiendo sido la peor y más estrecha calle, quedó hecha la mejor»¹⁷.

Por todo ello, Juan Domingo de Zamácola es considerado en el Perú como el padre, el civilizador y el fundador de Cayma, uno de los pueblos más bellos del departamento de Arequipa, que, en justo reconocimiento, le ha erigido un busto de bronce en medio de la plaza que él fundara.

Cayma tenía otro aspecto cuando todo se vino abajo el día 23 de mayo de 1784. Un violento terremoto de cinco minutos de duración destruyó por completo Arequipa y sus alrededores. Zamácola nos dejó una prolija *Relación* de este sismo. Por lo que se refiere a la iglesia de Cayma, «quedó —dice— enteramente rajada sin que en ella se encuentre otro arbitrio de componerla que el sólo derribarla; cayeron las dos torres y la casa cural se vino abajo»¹⁸.

Zamácola debió sentir afligido su corazón de padre de un pueblo cuyo embrión acababa de crear con tanto esfuerzo. «Pero no se abatió el corazón de este cura —nos dice el antes citado Francisco J. Echevarría—; antes bien, con corazón magnánimo, y usando de su genio naturalmente laborioso y desinteresado, emprendió la refacción de la iglesia; lo que verificó en el término de dos años, sin haber pensionado al público, a la Real Hacienda, ni haber pedido un real de limosna; habiendo sido la iglesia de Cayma la primera entre todas las de la ciudad que se vio reparada y concluida.»¹⁹

Tranquilizó los ánimos de los caymeños y les invitó a la reconstrucción de sus casas. Dando él mismo ejemplo, marchó personalmente a Yura (a 40 km de Arequipa) para preparar la cal para las obras; luego a las canteras a Añashuaico para reunir las piedras de sillar blanco. En 1789 levantaba una de las torres y la hospedería para novenantes, pues cada vez atraía más gente la devoción a la Virgen de la Candelaria que presidía el templo; en 1793 erigía la segunda torre, dotándola de una campana nueva.

Después del paréntesis de Socabaya, del que hablaremos más tarde, construyó en 1798 el corredor de cal y canto adosado a la sacristía; al año siguiente reedificó y ensanchó la casa parroquial; en 1800 amplió el templo añadiéndole la nave del septentrión y en 1803 le añadió la nave del mediodía.

Hizo construir la fachada principal, que se caracteriza por la exuberante decoración mestiza que ornamenta el frontis y por la portada con arco de medio punto sobre la cual se levanta una repisa que sirve de base a la hermosa venera, ocupada por una talla en piedra de la Virgen de la Candelaria.

Cuatro moreras plantó Zamácola, dos de un lado del atrio y otras dos al otro, alternando macho y hembra. Subsisten todavía dos, una por cada lado, como queriendo defender la obra del cura vasco.

Adosado a la iglesia, pero independiente de ella, hizo construir un camposanto a suelo raso, con su propia capilla, que fue el primer cementerio fuera de la iglesia construido en toda la intendencia del Perú.

Al terminar estas obras pudo escribir en el inventario parroquial el siguiente párrafo:

«Debo declarar con ingenuidad que cuanto me ha producido el curato durante los muchos años que lo sirvo, se ha empleado en la misma iglesia, en socorrer las necesidades de los feligreses y en las obras públicas del pueblo, debiendo declarar al mismo tiempo que los indios ni mestizos jamás han hecho obra ninguna por la miseria o la ociosidad.»

Visita del intendente Alvarez a la parroquia de Cayma

El 10 de noviembre de 1785 tomó posesión del cargo de intendente de Arequipa don Antonio Alvarez Jiménez. Sus atribuciones se extendían a todos los ramos: Patronato Real, Hacienda, Gobierno Militar, Justicia y Policía (entendida entonces como preocupación por el buen orden material, limpieza, etc., de la población).

Don Antonio poseía un espíritu superior y progresista, muy en consecuencia con el talante del cura de Cayma. En seguida de tomar posesión, se propuso realizar una detallada visita a los partidos de su jurisdicción, visita de la que dio cuenta en una serie de «relaciones», cuyo conjunto formó la *Memoria Legalizada*, que aparece fechada en 1792 y se conserva en el Archivo General de Indias.

La visita al pueblo de Cayma comenzó el día 9 de febrero de 1789 y finalizó el 19 del mismo mes. Por ser la parroquia de Patronato Real, la visita empezó por la iglesia y sus dependencias. El intendente consignó en la memoria esta opinión sobre las obras realizadas por el cura vizcaíno:

«A pesar de haber transcurrido poco tiempo del terremoto que dejó completamente arruinada y desolada dicha iglesia que era de cal y piedra con dos torres y media naranja, sólo hubo que admirar en esta diligencia la eficacia, contracción y esmero con que este párroco en tan poco tiempo y sin otros fondos que los que había podido producir la viveza de sus estímulos y persuasiones en la feligresía, haya puesto y reedificado con ventajas dicho templo; porque sobre no negarse a medio ni arbitrio de los conducentes a este propósito hasta haberse personalmente dedicado a la fábrica de la cal, saca y conducción de las piedras desde competente distancia, ha levantado dos muy competentes capillas colaterales que formando el crucero de su iglesia sirven a estribarla, al paso que desahogando el cañón principal hermocean aún el material aspecto, sin contar con aquel aliño y religiosa decencia que en toda la iglesia se advierte.»²⁰

Aunque resulte un poco larga la cita, no podemos menos de reproducir también el resultado de las indagaciones realizadas por el intendente sobre la conducta del párroco con sus feligreses indios y mestizos:

«Resulta igualmente que se enseña la doctrina cristiana, se predica a menudo...; que no se prende a los indios ni se les hace condenaciones; que se guardan los aranceles con manifiesta equidad; que los santos sacramentos se administran pronta y gustosamente en todo tiempo y hora en que se piden; que se auxilian los moribundos con tan caridad que unánimes y contestes deponen todos que, cuando el párroco encuentra algunos enfermos conocidamente necesitados, les auxilia con limosnas en dinero, añadiendo esta erogación al socorro que generalmente exercita y ha ofrecido

a todos, de carnes, aceite, vino, o lo que necesitan; que no les apremia a ofrecer misas...; que no se introduce el párroco en disposiciones testamentarias...; y finalmente que sólo manifiestan los dichos naturales el más filial y tierno reconocimiento que le tributan a su párroco, no sólo por la exactitud y pureza de sus respectivos deberes, sino por el anhelo con que incesantemente aspira al ornato y mejor policía de su pueblo, consultando a la comodidad que para todos procura, según está de manifiesto, y lo publican las muchas obras y fábricas a que les ha estimulado, y que se hallan en su mayor parte perfectamente concluidas, con calles abiertas y caminos despojados»²¹.

Zamácola, civilizador de Cayma

Bajo su veste de clérigo, Zamácola ocultaba un alma culta y progresista, y quería para sus feligreses una escala de Jacob, asentada en una tierra cada vez más cómoda y confortable. Por eso, aprovechó la visita del intendente para presentarle una serie de sugerencias que él consideraba necesarias para la formación social y moral de sus gentes, sugerencias en las que aflora su talante civilizador. He aquí brevemente la relación de sus peticiones²²:

- Que se dividan los curatos no por castas sino por territorios.
- Que se fijen los linderos del curato.
- Que se establezca en el pueblo una escuela gratuita para los niños. El se compromete a poner el salón, mesas, asientos y cartillas. Fue la primera escuela de su categoría en Arequipa.
- Que se edifique en la plaza una casa de Cabildo para reuniones de los vecinos.
- Que se edifique una cárcel que sirva de freno a tanto raterillo y holgazán.
- Que se obligue a los indios a construir sus casas en el mismo pueblo.
- Que a los españoles se les venda solares en el pueblo para crear una mayor intercomunicación entre las razas.
- Que puedan venderse los solares que rodean la plaza y se construyan en ellas casas de piedra labrada para hermohear el pueblo.

El visitador tuvo en cuenta estas sugerencias y decretó las ordenanzas pertinentes, menos en lo que se refiere a la división territorial de los curatos. Resultaba que los españoles y mestizos pertenecían eclesiásticamente al curato de la catedral; Zamácola no tenía ninguna jurisdicción sobre ellos, y se desesperaba al no poder intervenir para cortar algunos abusos. Estaban de por medio los intereses económicos de los curas de la catedral. El cura de Cayma recurrió a Madrid y no cejó hasta conseguir la cédula real correspondiente. Resumiendo este pleito en sus notas, escribía así Zamácola:

«Declaro que ningún cura de los suburbios contribuyó con un medio real para seguir el asunto tan ruidoso como fue éste, habiendo corrido con las diligencias y encargo en la Corte mi hermano D. Juan Antonio de Zamácola, vecino de Madrid, a quien satisfice todos los gastos y costos causados en este expediente.»²³

Luchando solo y gracias a su tesón, venció el cura vasco esta batalla en que estaba implicada una cuestión de igualdad humana.

Sugerencias para el intendente

Juan Domingo de Zamácola no sólo tenía en vista las necesidades de Cayma sino también las de toda la intendencia. Los siguientes proyectos presentados al intendente reflejan bien las preocupaciones de un hombre de la Ilustración. Con fecha del 12-II-1789 elevó un proyecto que se refería a la *agricultura*. Le proponía el aumento de las aguas del río Chili (que riega la vega arequipeña) por medio de una sangría al río Colca. Con el aumento de estas aguas se lograría ganar para la agricultura de tres a cuatro leguas de tierras eriazas y llanas situadas al norte de Cayma.

Los beneficios de esta irrigación serían múltiples: permitiría el aumento del ganado vacuno, lanar, caballar y mular; abundarían los productos alimenticios; no habría necesidad de importar madera de Chile y Guayaquil; habría suficiente lana para las telas ordinarias de la gente pobre; terminaría la mendicidad en la ciudad y en la campiña; y finalmente las poblaciones aumentarían de forma planificada y racional.

Este proyecto se hizo realidad 150 años más tarde. Y «Canal Zamácola» se llama hoy el que, después de captar las aguas en las vertientes del Colca, recorre trece kilómetros para volcarlas al Chili. E «Irrigación Zamácola» a todo el sistema de regadío que riega los campos del norte de Arequipa. «Zamácola» se llama finalmente al importante distrito surgido en medio de esas tierras regadas.

Dos días más tarde presentó otro proyecto al intendente Alvarez. Se refería éste a la *minería*. Señalaba que en los cerros del Charcani y del Chachani se habían descubierto algunas vetas de plata, por lo que recomendaba a la autoridad que ordenara de inmediato sus estudios y luego iniciara su exploración para el desarrollo de Arequipa.

Un tercer proyecto se refiere a las *aguas de Yura*. Mientras preparaba cal en Yura para la reconstrucción de la iglesia y del pueblo de Cayma después del terremoto de 1784, observó con asombro que las aguas se distinguían unas de otras en calor, sabor y color, según los parajes de donde salían; por lo cual sugería se examinaran dichas aguas, cantidad, constancia y variaciones; que se estudiaran sus cualidades y que se formase una instrucción para su aplicación oportuna a los enfermos²⁴.

El año 1795 llegó a Arequipa don Tadeo Haenke, que formaba parte de la expedición científica comandada por el almirante Malaspina. Za-

mácola pidió al intendente que encomendara al naturalista bohemio el análisis de las aguas de Yura, lo que efectivamente realizó. Hoy las aguas medicinales de Yura, famosas en todo Perú, cantan la gloria de Zamácola en una de sus fuentes que lleva su nombre.

Sugerencias también para el Ayuntamiento de Arequipa

Hubo ocasión en que el Cabildo de Arequipa recurrió a su parecer para proceder con acierto en las deliberaciones. Esto le dio pie para presentar a las autoridades de la ciudad una serie de propuestas que le bullían en la cabeza:

- Que el abono se repartiera equitativamente.
- Que se estableciera un reformatorio para niños abandonados.
- Que se creara la baja policía para la limpieza y ornato de la ciudad.
- Que se establecieran cementerios al aire libre y se prohibiera sepultar dentro de las iglesias, «para que los muertos no maten a los vivos».
- Que se limitase el número de los abogados, para que faltando éstos disminuyan también los pleitos.
- Que el nombramiento de escribanos recaiga en personas de probidad.
- Que terminen los eternos pleitos de honor entre obispo y Cabildo.
- Que se pida al obispo la modificación de los aranceles parroquiales, adecuándolos a los tiempos y a la realidad de la clase pobre.
- Que se reglamentase el toque de campanas.
- Que se pusiese fin a las peticiones de limosna realizadas por santeiros en calles y campiñas.

«Atáués vivientes» calificó a los clérigos el novelista peruano González Prada. No, Zamácola no fue de estos clérigos, si es que los hay, sino uno de esos sacerdotes en cuyo corazón estaba el Evangelio y en su inteligencia el hálito progresista de su siglo.

Secretario de visita del Itmo. Chávez de la Rosa

Desde 1788 gobernaba la Iglesia arequipeña don Pedro José Chávez de la Rosa²⁵. Zamácola y Chávez de la Rosa, el uno vasco y el otro andaluz, ambos alentados por el mismo ideal de insuflar un hálito de progreso y de apertura mental en aquella sociedad colonial, encerrada en la rutina de sus costumbres. Al obispo le gustaba subir a Cayma

402 para conversar con aquel interesante cura vasco. Este, a su vez, le dedicará cinco de sus principales libros.

En enero de 1789, el obispo decidió visitar a los partidos de la costa. Para secretario y compañero de viaje, prescindió de su familiar Juan Cruz de Errazquin y prefirió a otro vasco más experimentado: el cura de Cayma.

Emprendieron el viaje el 11 de junio, y el 17 de noviembre estaban de vuelta: algo más de cinco meses. Fue una magnífica experiencia para Zamácola poder conocer nuevas geografías y pueblos de la diócesis y poder tomar contacto con famosas comunidades indígenas. Zamácola escribió un *Diario del Viaje*, donde abundan las observaciones topográficas, climáticas y estadísticas; descripción de las costumbres de las gentes, riqueza y pobreza de las regiones visitadas, vías de comunicación...; hasta se le ocurre sugerir algunas providencias que podrían tomarse para un mayor desarrollo de aquella región.

Zamácola, fundador de San Fernando de Socabaya

Chávez de la Rosa quiso sacar provecho del talento constructor, organizativo y civilizador de Zamácola.

En el ángulo opuesto de la vega arequipeña existía una población india en parecidas circunstancias a las que encontró el cura vasco cuando llegó a Cayma; paralizada la construcción de la iglesia, sin casa cural, los habitantes viviendo dispersos en ranchos esparcidos por el valle, sin plaza ni calles ni pueblo propiamente dicho. Era el valle de Socabaya. Chávez de la Rosa pidió a Zamácola que se trasladara a aquel lugar, ofreciéndole la ocasión de ser padre de un nuevo pueblo.

Así pues, dejando el cuidado del curato de Cayma en manos del cura teniente, se trasladó a Socabaya el 4-II-1794.

Su primer cuidado fue ganarse los ánimos de aquellos vecinos, esquivos al trato con los blancos y desapegados de las cosas de Dios. La desconfianza fue cediendo a la vista de las obras que iban adelante.

Al cabo de un año y cuatro meses quedaba terminada la iglesia, la nueva casa cural, la torre, el cementerio y una escuela para niños al costado de la iglesia. El mismo repartió a los niños cartillas, libros y cuadernos.

Para que se fuera formando el casco urbano, trazó el plano del pueblo, y pidió al intendente que los caminos al puerto y al valle de Tambo pasaran por el nuevo centro urbano para darle importancia económica; cuadró la plaza, delineó las calles y surgió así el Nuevo Pueblo de Socabaya.

Concluidas las obras, el obispo Chávez de la Rosa determinó que los patronos de la iglesia fueran la Virgen de los Remedios y San Fernando, y que el nuevo pueblo llevara el nombre de este santo. Zamáco-

la, quien, como diremos después, dejó escrita la historia y fundación del Nuevo Pueblo de San Fernando de Socabaya, nos cuenta en ella los festejos habidos en día de la inauguración, que fue el 25 de mayo de 1795.

Desde entonces, cada 25 de mayo, al celebrarse festivamente el aniversario de aquel día inaugural, las autoridades de aquel distrito, hoy con cerca de 80.000 habitantes, rememoran en sus discursos la obra fundadora de Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui.

Individuo de la RSBAP

Como lo estamos viendo, Zamácola perteneció a esa pléyade de clérigos con preocupaciones económicas y de progreso que hubo en los dominios de España a fines del siglo XVIII, que, sin merma de su celo pastoral, se preocuparon también del progreso material de la sociedad en que vivieron.

Este talante progresista del cura vasco se pone de manifiesto en el título de «Individuo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País» que él añadía con orgullo después de su nombre y apellido.

No sabemos por qué vías le llegó a Zamácola este título. Volveremos después sobre el tema. Por ahora baste saber que fueron nada menos que 34 los «arequipeños» que pertenecieron a la Sociedad Bascongada, y que, entre ellos, Juan Domingo de Zamácola ocupa el tercer lugar cronológicamente.

En efecto, mirando la lista de socios publicada en los *Extractos* del año 1793, encontramos la referencia siguiente: «1787: Zamácola (D. Juan Domingo de) B. Cura de la doctrina de Cayma en Arequipa». Los demás socios de Arequipa fueron agregados el año siguiente, y seguramente tuvo que ver mucho en ello el entusiasmo y las persuasiones del cura vizcaíno.

Zamácola recibía los *Extractos* anuales de la Sociedad y deseaba su conocimiento por parte de los agricultores del campo arequipeño,

«porque si los sujetos dedicados al noble ejercicio de la agricultura leyeran algunas lecciones de los *Extractos* anuales de las reales Sociedades... Bascongada y otras, hallarían reglas para rectificar la economía rústica, y por consiguiente aumentar en un alto grado las cosechas de sus reducidos campos»²⁶.

Su actitud ante la independencia americana y muerte

Zamácola, como ha ocurrido a muchos extranjeros, estaba enamorado de Arequipa, de su cielo límpido, de la regularidad de su clima, de la mole majestuosa del Misti, de sus gentes. Decía: «logra esta ciudad cuanto pueda desearse para la vida»²⁷. Pero amaba, sobre todo, el plácido retiro de Cayma, mirado sobre la amplia vega arequipeña, en-

404 cerrada a lo lejos por las cumbres nevadas. Amaba Cayma «para vivir conmigo mismo en la soledad del campo, sin envidiar ni ser envidiado»²⁸.

Pero los movimientos independentistas de principios del siglo XIX le amargaron la ancianidad. En tiempos de Carlos III no eran incompatibles en América devoción al Rey y espíritu reformista. Monárquico e ilustrado era Chávez de la Rosa; monárquicos y reformistas José de Baquijano y Lorenzo de Vidaurre; monárquico fue Hipólito Unanue en la primera época de su vida. Ilustrado y reformista era Zamácola, pero su apego a la causa monárquica perduró en él hasta el final de su vida.

«Relajación», «libertinaje», «espíritu de partido», «mala semilla que va cundiendo a toda prisa»: así definía en su último libro (*Biografías de los Obispos de Arequipa*) la fermentación libertaria e independentista. La avanzada edad le impidió dar un giro mental de ochenta grados como supo hacerlo otro cura vasco en Lima²⁹, y bajó al sepulcro con la sospecha de que el último obispo de sus biografiados, el ltmo. Goyeneche, pudiera ser «el último obispo católico, apostólico y romano» de Arequipa³⁰.

Suceso tras suceso fueron golpeando el ánimo del anciano cura hasta el día 25 de mayo de 1823, en que cerró los ojos para no ver más la luz reverberante del valle ni la majestuosa mole del Misti. Al día siguiente presidió sus funerales su amigo y paisano don Juan de la Cruz Errazquin y Otamendi, deán del Cabildo eclesiástico. Fue enterrado, no en el camposanto como él quería y tenía previsto, sino en el presbiterio de la iglesia «por forzosa aclamación de la feligresía».

Cien años más tarde, Cayma y Arequipa se congregaron en la plaza que él, con su talento y peculio, había formado y hermoñado, y recordando al padre de Cayma y Socabaya, al ideador de la irrigación que lleva su nombre, al historiador de Arequipa, le erigieron un busto de bronce sobre un pedestal de sienita, para que desde esa altura siga cuidando del pueblo que él fundó.

La obra escrita de Juan Domingo de Zamácola

No se conocen todos sus escritos. Los más principales los dedicó a su amigo y obispo Chávez de la Rosa, no para ser publicados inmediatamente, sino para que los guardara en el archivo episcopal «para inteligencia de los tiempos venideros». Es su amanuense el que nos da la lista y el resumen de todos ellos.

- *Derrotero muy individual y circunstanciado desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de Arequipa*. Obra de la que sólo se conoce lo que indica el título, pues se ha perdido.
- *Sucesos de las Revoluciones de las Provincias del Perú desde el año de 1780 hasta el de 85*. Otro de los escritos de Zamácola que ha desaparecido antes de ver la luz pública.

- *Historia de Nuestra Señora de Cayma*. Otro escrito inédito y perdido.
- *Pláticas doctrinales y morales*, predicadas en la iglesia de Cayma. También se han perdido estos cuadernos.
- *Historia del espantoso terremoto acaecido en Arequipa el día 13 de mayo de 1784*, con las noticias circunstanciadas de las desgracias acaecidas durante todo aquel año. Ha obtenido diversas ediciones; la primera en Arequipa, La Bolsa, 1889, 48 págs.
- *Diario del Viaje emprendido por el Itmo. Chávez de la Rosa a las provincias de Moquegua, Tacna y Tarapacá en prosecución de su visita*. Fue publicado en entregas distanciadas en el diario arequipeño *El Deber*, comenzando el 14-VIII-1937 y terminando el 15-VIII-1938.
- *Resumen histórico de la vida del Itmo. Don Manuel Abad Illana*. Comenzó a publicarse en la *Revista Histórica* de Lima, tomo V (1917), págs. 229-254 y 427-451, pero quedó incomprensiblemente trunca la publicación.
- *Historia de la ciudad de Arequipa y de las siete provincias de que se compone este obispado*. Abarcaba dos tomos. Se dice que la envió a su hermano Juan Antonio para que la publicara en España. Hoy se encuentra perdida.
- *Historia de la nueva fundación del pueblo de San Fernando de Socabaya*. Conocemos ya su contenido. Fue publicado por el padre Barriga en la serie «Biblioteca Arequipa», año 1954, 78 págs.
- *Descripción pasagera, pero verídica, de Arequipa según su estado actual*. Publicado con el título *Apuntes para la historia de Arequipa* como segundo tomo de la colección «Festival del Libro Arequipeño», año 1958, 101 págs.
- *Erección de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa con la serie cronológica y vidas de sus Itmos. Obispos*. Terminado con Goyeneche en vísperas de su muerte. Fue publicado en la revista quincenal arequipeña *La Revista Católica* en los números del año 1878.
- *Peor es nada*. Obra satírica dirigida a los jóvenes sin ocupación ni oficio con la finalidad de inclinarlos al trabajo. También se encuentra perdido este escrito.
- *El porqué de los médicos*. Otra obra satírica, también perdida, en que el autor se preguntaba por qué los médicos, siendo tan solícitos en visitar a los enfermos, ninguno de ellos asistía a los entierros de los que morían en sus manos.
- *Ars chupandi tabacum*. Colección de versos latinos y castellanos en los que se ridiculizaba a las damas arequipeñas por su afán de fumar en público y de embarrar sus rostros con toda clase de ingredientes. Desgraciadamente tampoco se conoce el paradero de estos versos.

406 Además Zamácola escribió breves crónicas de acontecimientos de relieve que ocurrían en su tiempo en la ciudad de Arequipa y en Cayma. Para que no se perdieran, los escribió en los libros oficiales de la parroquia. Algunas de estas croniquillas, llenas de sabor añejo y tradicional, fueron publicadas en los diarios de Arequipa con motivo del centenario de la muerte del autor.

Su estilo es llano, escueto, objetivo, claro y preciso. El mismo lo calificó de «humilde y seco», propio de su «genio vizcaíno», «enemigo de peinados artificiosos, clausulones y encadenamientos retóricos».

Zamácola no es un historiador que ahonde en el pasado, sino que escruta el presente, describe las luces y sombras de la sociedad en que vive y propone sugerencias para conseguir un futuro mejor. No en vano pertenecía a la RSBAP.

Otros miembros de la RSBAP en Arequipa

Mirando la lista de los socios de la RSBAP publicados en los apéndices de los *Extractos* anuales de la Sociedad y reunidos ahora de forma globalizada en el Catálogo publicado por Martínez Ruiz³¹, encontramos que de los 1.181 miembros que la Sociedad tenía en 1793, 496 residían en el Nuevo Mundo, 378 en otras regiones de España y solamente 211 en el País Vasco. El núcleo mayor residía en Madrid con 148 socios, seguido por la ciudad de México con 132; Cádiz y Sevilla, puertos del comercio español hacia América y de fuerte presencia vasca³², tenían 72 y 52, respectivamente; seguía La Habana con 44 y después Arequipa con 32. Cifra que contrasta con los 24 socios de Vitoria, los 20 de Bilbao y los 15 de San Sebastián.

La gran mayoría de los socios residentes en América pertenecían a la clase llamada de los *beneméritos*, y constituyeron el principal apoyo económico de la Sociedad, y como casi todos eran de origen vasco, este título y esta aportación les proporcionó un medio para permanecer vinculados a su tierra de origen.

En abril de 1777 la Sociedad «recibió carta del excelentísimo señor don Manuel de Guirior, virrey del Perú, ofreciendo promover con el mayor esfuerzo en el Reino del Perú las miras de la Sociedad Bascongada... habiendo dado principio a la suscripción depositando 500 pesos fuertes».

El primero en tener a su cargo la recaudación en el Perú fue José Miguel Urezberrueta, y su primer envío, como resultado de las contribuciones de los socios peruanos, fue de 23.247 reales y 22 maravedises de vellón³³. Le siguió en 1786 Juan de Eguino, a quien en los *Extractos* de 1786 se le agradece «esta nueva prueba de su celo y patriotismo». En la junta de la Sociedad celebrada el 24 de septiembre de 1790 se toma nota del aviso de las cantidades enviadas desde el Perú por el citado Juan de Eguino: «a más de los mil pesos fuertes que remitió en la fragata Nuestra Señora de las Cabezas, remite ahora en el navío El Pájaro otros 760»³⁴. Al mismo tiempo que comunica-

ba estas remesas, enviaba también algunos nombres para que fueran incluidos en el Catálogo de socios, y pedía que se le enviaran cada año 150 ejemplares de los *Extractos* para repartirlos entre los socios residentes en el Perú³⁵.

Número de socios en Arequipa y su distribución por profesiones

La primera ciudad peruana, después de Lima, en que aparece un fuerte contingente de socios es Arequipa: 32. En el Apéndice puede verse la lista que figura en el catálogo. El primero cronológicamente en ser agregado a la Sociedad fue Antonio Cuadros en 1778; Juan Domingo de Zamácola en el año 1787; los demás, en su mayor parte, en el año siguiente.

Casi todos aparecen en el Catálogo acompañando a sus nombres alguna indicación acerca de su profesión. Abundan los que tienen cargos en la milicia (coroneles, tenientes coroneles, sargentos mayores, capinates...); también los hombres de la administración (Aduana, Correos, abogados...). No falta un buen grupo de eclesiásticos notables, ocupando puestos importantes en la diócesis. Y por fin el grupo de los que no se indica su profesión.

Como era natural, hay un buen número de apellidos vascos; pero también quienes aparentemente no tienen ninguna relación con nuestro país.

Alumnos arequipeños en el Seminario Patriótico de Vergara

No quiero omitir otro hecho revelador: varias familias arequipeñas tuvieron la valentía de enviar sus hijos hasta el País Vasco para que fueran educados en el Real Seminario Patriótico de Vergara, fundado, como se sabe, por los hombres de la RSBAP, según el ideario ilustrado.

Entre los alumnos de este centro encontramos los siguientes arequipeños:

- Ignacio Arteta y Muñoz, hijo de Joaquín y de Leonor, vecinos de Arequipa, donde nació el 2-II-1778; entró en el Seminario el 28-IV-1786.
- José Mariano Cosío y Urbicain, hijo de Mateo Cosío (miembro de la RSBAP; hemos hablado ya de él) y de Joaquina Urbicain, vecinos de Arequipa, donde nació el 26-VII-1777; entró en el Seminario Patriótico el 6-III-1792 y salió de él el 5-I-1794. Será alcalde de Arequipa los años 1816 y 1822.
- Tomás O'Phelan y Recavarren, hijo de Raymundo (irlandés al servicio de España, capitán de caballería, miembro de la RSBAP) y de

Bernardina, vecinos de Arequipa, donde nació el 21-XII-1771; ingresó en el Real Seminario el 18-I-1786 y egresó de él el 27-IX-1787. El apellido Recavarren llegó a Arequipa procedente de Panamá.

- José García Idiáquez y Rodríguez, hijo de José y Josefa, vecinos de Arequipa, donde nació el 10-XII-1775; ingresó el 2-XII-1789 y salió el 31-VII-1793. Era biznieto del corregidor de Arequipa, Manuel Alonso de Idiáquez, natural de Azpeitia.
- Los alumnos arequipeños Juan Manuel López Fernández y Juan Mariano Goyeneche Gamio pertenecen ya a una segunda etapa de la historia del Seminario⁴³. El último de ellos fue un importante político y diplomático del Perú en el siglo pasado, heredó el título de conde de Guaqui y murió en San Sebastián el año 1918.

La Sociedad Mineralógica de Arequipa

De todos es sabido que la RSBAP suscitó en la Península el nacimiento de un centenar de sociedades económicas similares. Este III Seminario de Historia ha de revelar con datos muy concretos la aportación de los miembros de dicha Sociedad, residentes en América, al nacimiento de sociedades análogas en aquellas latitudes.

También es sabido que estas sociedades tenían un objetivo netamente económico e incluso a veces mercantil. Las integraban hombres destacados en la sociedad de la época, que se dedicaban a trabajos de nivel intelectual atinentes a la economía, e, incluso, realizaban tal actividad.

La revista el *Mercurio Peruano*, portavoz de la Sociedad de los Amantes del País de Lima, en su número 169, fecha 16 de agosto de 1792, daba a sus lectores la «Noticia de una Sociedad Mineralógica establecida en la Ciudad de Arequipa». Se decía en ella que la fundaban 55 vecinos y que su objeto era trabajar minas, no sólo dentro de los límites de la intendencia de Arequipa sino fuera de ella. Se fijaba a la Sociedad la duración de 20 años. Su capital sería de 50.000 pesos distribuidos en 500 acciones que sólo podían ser tomadas por vasallos del Rey residentes en el virreinato del Perú y de Buenos Aires. El autor de la «Noticia» ponderaba los fines de dicha Sociedad, cuya tarea, dice, «facilitará la explotación de estos ricos metales, para que siendo más abundante que hasta ahora, no seamos meros administradores de las riquezas naturales del Perú, sino logremos su usufructo»⁴⁴.

Según la *Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato para el año de 1794*, el directorio de esta Sociedad estaba compuesto así:

- Director: el coronel don Mateo Cosío.
- Tesorero: el capitán don Juan Goyeneche.
- Secretario: don Martín de Arispe.
- Diputados: el coronel don Francisco de la Fuente, el coronel don Antonio del Albizuri, el teniente coronel don Juan Fermín de Errea y el teniente coronel don Francisco Suero⁴⁵.

Cinco de los siete miembros pertenecían a la Real Sociedad Bascongada. Conocemos ya a Cosío, Albizuri y Errea. El coronel Francisco de la Puente, el otro miembro de la Bascongada, pertenecía a una de las familias más conocidas de la ciudad; será alcalde ordinario en los años 1797 y 1798. En el censo minero de 1790, aparece como propietario de varias minas de la circunscripción; y un historiador arequipeño contemporáneo suyo (Antonio Pereira y Ruiz) nos cuenta de él que envió una gran piedra cuadrada de plata al Real Gabinete de Madrid y una papa de oro a S. M. el Rey.

Participación en la independencia americana

Dado el talante ilustrado y progresista de los hombres de la Real Sociedad Bascongada y su proximidad con las fechas de la independencia americana, cabe todavía preguntarnos sobre su participación en aquella gesta.

La ciudad de Arequipa, desde su fundación el 15 de agosto de 1540, se había distinguido por el respeto a las leyes e instituciones hispanas; sus matronas habían llegado a despojarse de sus joyas y alhajas para el sostenimiento de las guerras que el Rey de España sostenía en Europa. Estas demostraciones de fidelidad le habían merecido el título de «Muy Noble y Leal» y de «Fidelísima» ciudad. El 60 por 100 de la población estaba compuesto de gente blanca, españoles y criollos: funcionarios, comerciantes, terratenientes, dueños de minas, concentrados en Arequipa por su estratégica ubicación para el Sur y Alto Perú.

La revolución de 1780, llamada «La rebelión de los pasquines» por ser ésta la forma como se expresó el pueblo oprimido, fue más una propuesta por las medidas fiscales que un levantamiento separatista. Cuando en 1814 las tropas del rebelde Pumacahua se apoderaron por unos breves días de la Ciudad Blanca, a pesar de no exhibir un claro pronunciamiento independentista, no encontraron la adhesión ni siquiera de la pequeña clase media. Estaba después la admiración ingenua del pueblo al general Goyeneche, arequipeño que conducía triunfalmente en el Alto Perú las banderas del Rey.

Nuestros 32 socios arequipeños, por su parte, no tenían dificultad alguna para compaginar su amor al país y sus ideales ilustrados con la causa monárquica y fidelista, expresada por erogaciones para el mantenimiento de las tropas realistas. Serán sus hijos, la siguiente generación, formada en el Seminario de San Jerónimo renovado por el obispo Chávez de la Rosa, componentes luego de la Academia Lauretana, los que encenderán en Arequipa el fuego de la revolución emancipadora.

Suscrita la Capitulación en Ayacucho por el virrey La Serna el 9 de diciembre de 1824, la fiel y monárquica Arequipa nombrará virrey del Perú al arequipeño Pío Tristán y Moscoso. Pero éste, consciente de su real situación, renunciará a la idea de seguir luchando y reconocerá el nuevo estado de cosas. Y por fin, el 7 de febrero de 1825, tres años después de Lima, Arequipa jurará la independencia nacional.

APENDICE I

Lista de socios de la RSBAP en Arequipa

Entresacamos los socios, señalando, como hace el Catálogo, su antigüedad, su apellido y nombre, su clase (B = benemérito) y su ocupación.

- 1788, ALBIZURI, Antonio de: B. Coronel de milicias de Arequipa.
- 1788. ANDIA, José de: B. Coronel de milicias de Arequipa.
- 1788. ARAZURI, Saturnino García de: B. Canónigo magistral de la catedral de Arequipa.
- 1788. ARECHAVALA, Juan José de: B y M. (socio de mérito). Vicerrecaudador de la Sociedad en Arequipa. Coronel agregado de milicias y administrador general de Correos de Arequipa.
- 1788. ARISPE, Martín de: B. en Arequipa.
- 1788. BUSTAMENTE, Mariano de: B. en Arequipa.
- 1788. COSÍO, Mateo, B. Coronel del Regimiento de Caballería de milicias de Arequipa.
- 1788. ECHEVERRIA, Francisco Javier de: B. Doctoral de la catedral de Arequipa.
- 1788. ELGUERA, Pedro de la: B. Sargento mayor del Reg. de Huamalíes en Arequipa.
- 1788. ERREA, Juan Fermín de: B. Teniente coronel del Reg. de milicias de Arequipa (en el Catálogo Herrera por Errea).
- 1790. FLORES Y PEREZ, Manuel de: B. en Arequipa.
- 1790. FUENTE, Francisco de la: B. Coronel de milicias de Arequipa.
- 1788. GARCÍA GONZALEZ, Fernando: B. en Arequipa.
- 1790. GÓMEZ, R.P. Presentado fray Antonio: B. De la Orden la Merced, doctor teólogo de la Universidad de San Antonio del Cuzco, comendador de San Juan de Letrán de Arequipa.
- 1788. GONZÁLEZ VALDÉS, Cipriano: B. Sargento mayor de milicias de Arequipa.
- 1788. HERRERA, Baltasar de: B. Abogado de la Real Audiencia de Arequipa.
- 1788. INDÁCOCHEA, Martín de: B. Capitán de ejército en Arequipa.
- 1788. INGUNZA, José de: B. en Arequipa.
- 1788. LLOSA, Juan José de la: B. Capitán de ejército, en Arequipa.
- 1788. MAÍZ, Francisco Antonio: Subteniente de milicias de Arequipa.
- 1788. MARTÍNEZ, B. Sargento mayor de milicias de Arequipa.
- 1790. MUÑOZ Y PLAZA, Juan Nepomuceno: B. en Arequipa.
- 1788. ORELLANA, Joaquín de: B. Teniente coronel de ejército, en Arequipa.
- 1785. O'PHELAN, Raymundo: B. en Arequipa.

- 1778. CUADROS, Antonio: B. en Arequipa.
- 1788. RIBERO, Mariano del: B. Provisor y vicario general del obispado de Arequipa.
- 1788. RIBERO, Francisco: B. Regidor perpetuo de Arequipa.
- 1788. RUIZ DE SOMOCURCIO, José de: B. Cap. del Reg. de Caballería de milicias de Arequipa.
- 1788. TRISTÁN Y MOSCOSO, Mariano: B. Coronel de dragones de milicias de Arequipa.
- 1788. VIDAURRAZAGA, Toribio de: B. en Arequipa.
- 1788. XIMÉNEZ, Félix: B. Contador de la Aduana de Arequipa.
- 1787. ZAMACOLA, Juan Domingo de: B. Cura de la doctrina de Cayma, en Arequipa.

APENDICE II

Relación y noticias de algunos socios arequipeños

ANTONIO DE ALBIZURI. Nacido en Bermeo y bautizado allí el 3-VIII-1735, tuvo por padres a Juan de Albizuri, natural de Durango, y a Teresa de Sagasti, natural de Bermeo, donde contrajeron matrimonio el 31-VII-1728. Vino al Perú el año 1760, y después de haber desempeñado algunos cargos en diferentes puntos del virreinato, se estableció en Arequipa. Contrajo aquí matrimonio el 21-X-1766 con María Josefa Fernández Maldonado, de la que tuvo once hijos. De esta descendencia provienen dos presidentes de la República Peruana: Eduardo López de Romaña y Albizuri y José Luis Bustamente y Rivero.

El año 1770 fue elegido alcalde ordinario de Arequipa y desempeñó la alcaldía ese año y el siguiente de 1771. Cuando la rebelión de los mestizos e indios de la ciudad contra las alcabalas en enero de 1780, intervino en debelarla como teniente coronel de todas las Compañías de Infantería. Había ascendido a coronel cuando en 1788 fue agregado como socio benemérito a la RSBAP. Como diremos después, fue miembro de la Sociedad Mineralógica establecida en la ciudad del Misti en 1792.

Falleció Albizuri el 10-XII-1808, y fue enterrado en la iglesia de Santo Domingo «con cruz alta, tres capas, tres posas, veinte y cuatro sobrepellices y asistencia del Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral», haciendo de preste don Saturnino García de Arazuri, navarro y también socio de la Bascongada. Había otorgado testamento ante Pedro José de Salazar el 31-X-1806 nombrando por albacea a su mujer en primer lugar y en segundo a su yerno Martín de Arispe, otro socio de la Bascongada, natural de Eibar y alguacil mayor del Santo Oficio en Arequipa³⁶.

JUAN JOSÉ DE ARECHAVALA. Nacido en Retes de Llenteno (Alava) el 21-XI-1745, hijo de Juan de Arechabala Retes y Melchora Leal de Ibarra Ulibarri. Vino al Perú con el nombramiento de administrador de Correos de Arequipa que ejerció hasta 1793. Tuvo su casa, comprada en 10.000 pesos, en la calle San Francisco, calle de mansiones suntuosas donde habitaban las familias más linajudas. El 21-I-1780 casó con María Gertrudis de Aranibar, viuda de Manuel de Rivero, de la que no tuvo hijos. Fue alcalde ordinario de Arequipa en el año 1782.

Se le despachó real provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid el 29-IV-1789, y era coronel de milicias provinciales agregado

al Regimiento de Infantería de la ciudad de Arequipa cuando, por cédula real del 3-IV-1790, fue condecorado con el hábito de caballero de la Orden de Calatrava. La ceremonia se efectuó en el templo de Santa Cristina. Estuvo presente el intendente don Antonio Alvarez, el Cabildo secular y eclesiástico y un «muy lucido concurso de las personas principales de la ciudad». El coronel de caballería Mateo de Cosío, que hacía de padrino, le calzó las espuelas y le ciñó la espada; el comandante José de Noriega se la sacó de la vaina y tocándole con ella en la cabeza y en los hombros le dijo tres veces: «Os hago buen caballero», y se la tornó a meter en la vaina. Y estando así armado caballero nuestro Arechabala, el celebrante, que era el padre superior de Santo Domingo, le vistió con jubón, escapulario y manto blanco; y fue celebrada la misa por Mariano de Rivero y Aranibar, vicario general de obispado, en la que comulgó el nuevo caballero de Calatrava. Era el 2 de abril de 1791.

Juan José de Arechabala era desde el año 1788 socio benemérito y de mérito de la RSBAP y vicerrecaudador de la misma en Arequipa.

El 31-VIII-1805 fue enterrada su esposa en Santo Domingo. También él vio acercarse la hora e hizo testamento el 17-XI-1806 dejando como universal heredera a su hija adoptiva María Manuela de Rivero y Bezoain. Murió el 23 de junio de 1808 y ofició en sus funerales don Saturnino García de Arazuri, deán del Cabildo eclesiástico y también él miembro de la RSBAP. Fue enterrado en la iglesia de Santo Domingo por tocarle así como hermano veinticuatro que era de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y síndico de la Tercera Orden de Santo Domingo³⁷.

MATEO VICENTE COSÍO DE LA PEDRUEZA, natural de Castro Urdiales, caballero de Santiago, brigadier de los Reales Ejércitos, alcalde de Arequipa el año 1783. Casó en esta ciudad el 4-VIII-1799 con Joaquina Urbicain, hija de José Lino Urbicain y Jáuregui, originario éste de Tafalla. Elevado a coronel del Regimiento de Caballería de Arequipa (constaba de 4 escuadrones de 3 compañías cada uno, con un total de 720 plazas), intervino en varias acciones para debelar diversas rebeliones; señaladamente la rebelión arequipeña de 1780 contra las alcabalas y la de Pumacahua en 1814. En esta última, cayó prisionero en la batalla de Apacheta, y sólo pudo alcanzar la libertad pagando un fuerte rescate.

El año 1788 fue agregado, junto con otros arequipeños, a la Real Sociedad Bascongada en la clase de benemérito; y fue tal el aprecio que tuvo de las instituciones de la Sociedad que envió a su hijo José Mariano, joven de quince años, para que fuera educado en el Seminario Patriótico de Vergara. Fue también el primer director de la Sociedad Mineralógica, establecida en Arequipa en 1792 por un grupo de miembros de la Bascongada.

Una muestra de la estima social de que gozaba la encontramos en el informe que el obispo Chávez de la Rosa envió el 20-I-1801 al virrey marqués de Osorno indicándole los cuatro sujetos que podían formar la Comisión para la moralización de la intendencia arequipeña.

414 Dos de los cuatro, Mateo Cosío y Francisco Antonio Martínez, pertenecían a la Real Sociedad Bascongada, y son recomendados «por su amor a la religión y al bien público, su entereza y constancia, y su desprendimiento de toda falsa política y respeto humano»³⁸.

FRANCISCO JAVIER DE ECHEVARRÍA Y MORALES, hijo de José de Echevarría y Petronila Morales, nació en Pica (Tarapacá, corregimiento de Arequipa) el 3-XII-1748 y murió en Arequipa el 19-XI-1826. Cursó estudios en el Seminario de S. Jerónimo de Arequipa y se graduó en Leyes y Cánones en la Universidad de S. Francisco Javier de Chuquisaca (hoy Sucre). Obtuvo luego, en concurso, la canonjía doctoral del Cabildo diocesano de Arequipa (24-XII-1786), y fue nombrado rector del Seminario de San Jerónimo, en cuya reforma colaboró con Chávez de la Rosa, haciendo él un seminario donde al lado de las especulaciones metafísicas había interés por las ciencias naturales, preocupación por los problemas sociales y económicos y atención a los hechos concretos. Fue entonces (año 1788) cuando solicitó ser agregado a la Real Sociedad Bascongada en la clase de benemérito. Tal vez intervino en ello su gran amigo el cura de Cayma.

José Manuel de Goyeneche le juzgaba de esta manera: «es el oráculo de los asuntos intrincados, y todo cede a su resolución porque su ejemplar vida, su ciencia y profundidad virtud hacen convencer que sus resoluciones son dimanadas de la pureza y ciencia que le es familiar». Estas cualidades le hicieron ascender en el escalafón eclesiástico, siendo elegido vicario capitular en sede vacante por muerte del obispo Luis de la Encina (1816) y en seguida provisor y vicario general con el obispo José Sebastián de Goyeneche.

Durante los sucesos de la revolución emancipadora, al integrar la diputación provincial de Arequipa como representante del Cabildo diocesano, demostró su ecuanimidad y, aunque permaneciendo íntimamente monárquico, su comprensión de la causa de la emancipación.

Su fama intelectual radica principalmente en su obra como historiador documentado y objetivo, que se expresa en una *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa*, en la que se hace una descripción geográfica, demográfica, económica e histórica del obispado, y en una *Memoria de las religiosas del Monasterio de Carmelitas Descalzas del Señor San José*; obras que dejó inéditas y que fueron publicadas el año 1952 por el padre Víctor M. Barriga.

JUAN FERMÍN DE ERREA Y EUGUI, nacido el Vizcarret-Guerendiain (Navarro), hijo de Juan de Errea y María Manuela de Eugui. Llegó al Perú el año 1770 juntamente con su hermano José Antonio. Antes de seguir, conviene señalar que José Antonio de Errea fue, como dice Mendiburu en su *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, «uno de los más respetables vecinos de Lima»: prior del Consulado en 1801 y 1802; alcalde ordinario de Lima en 1805, 1815 y 1816, regidor perpetuo y caballero de Calatrava desde 1816; y que se suicidó en 1819 al perder el juicio a causa de la reventazón de un cohete cerca de su cabeza.

Juan Fermín se estableció en Arequipa y contrajo matrimonio el 8-X-

1777 con Ana María de la Fuente y Loaiza. Fue alcalde ordinario de la ciudad en 1781, 1798 y 1799. Era teniente coronel del Regimiento de Caballería; pero cuando el día 16 de enero de 1780 hubo que hacer frente a los sublevados contra las alcabalas, intervino como soldado de la Compañía de Infantería de los Nobles Vecinos y Distinguidos Forasteros de la ciudad de Arequipa, bajo las órdenes del capitán Pedro Ignacio de Arrambide (natural de Pasajes).

El año 1788 fue adscrito como socio benemérito a la RSBAP, y figuró como diputado en la Sociedad Mineralógica tantas veces mencionada. Cuando la inauguración del Pueblo Nuevo de Socabaya, allá estuvo, con sus hijos José y Juan Fermín, para felicitar y acompañar al creador del mismo Juan Domingo de Zamácola; como estaban también otros socios de la Bascongada: Francisco Javier de Echevarría, Mariano de Ribero y Aranibar, Mateo Cosío, Juan José de Arechavala, Antonio Cuadros, etc.

Falleció Juan Fermín el 16 de enero de 1809 y fue enterrado en San Francisco. Asistieron a sus funerales el deán y Cabildo eclesiástico haciendo de oficiante el antes citado Francisco Javier de Echevarría, dignidad de arcediano³⁹.

MARIANO RIBERO Y ARANIBAR, originario de Vizcaya por parte materna, nació en Arequipa el 20-IV-1756. Fue sacerdote de S. Felipe Neri, doctor en Teología, abogado de la Rea Audiencia de Lima, vicerrector y maestro del Convictorio Carolino de Lima, cuya renovación, con nuevo plan de estudios, llevó a cabo conjuntamente con el rector don Toribio Rodríguez de Mendoza. Es reconocido en el Perú como el primer maestro de derecho natural, de gentes y patrio y de la moderna física de Newton, cursos que dictó en el famoso Convictorio, según un plan de estudios aprobado por el visitador don José Rezábal y Ugarte. Hay que decir que tanto Ribero como Rodríguez de Mendoza y Rezábal pertenecieron a la Real Sociedad Bascongada.

Al conocerlo Chávez de la Rosa a su paso por Lima cuando venía de España, le cobró tanto aprecio que no cejó hasta llevarlo a Arequipa, donde le nombró provisor y vicario general de la diócesis. Por encargo de Chávez, redactó Ribero un informe dirigido al Rey sobre la conveniencia de fundar en Arequipa una Universidad, de la que sería parte integrante el Seminario reformado. Murió en esta ciudad el 5-I-1796, a los 39 años, cuando más se esperaba de su talento privilegiado. Se cuenta que Chávez de la Rosa habría exclamado: «Se ha apagado la luz de mi episcopado». Zamácola, tan parco en frases lisonjeras, escribió de él esta frase: «aquel sacerdote, aquel sabio, aquel patriota, aquel luminoso, aquel amado de Dios y de los hombres; aquel finalmente cuyo nombre debe grabarse en láminas de bronce, para dechado de perfecciones y modelos de sacerdotes»⁴⁰.

Ambos linajes de Ribero y Aranibar han contribuido a dar a Arequipa el prestigio de cuna de grandes hombres. Uno de ellos fue Francisco de Ribero y Benavente, regidor perpetuo de la ciudad y socio de la Bascongada, agregado el año 1788.

416 JOSÉ DE INGUNZA, sobrino de Juan Domingo de Zamácola, pues era hijo de la hermana mayor de éste, María Bautista de Zamácola, y de Miguel de Ingunza y Rementería. Fue adscrito a la Sociedad Bascongada el año 1788 residiendo en Arequipa, pero no conocemos la razón de su presencia en esta ciudad ni tampoco posteriores detalles de su vida. Un hermano suyo llamado Francisco Esteban de Ingunza y Zamácola vino al Perú en la tropa del virrey Abascal, y casado en Huánuco con María Teresa Basualdo, tuvo quince hijos, algunos de ellos conocidos en la historia cultural del Perú como escritores y artistas (Francisco Esteban de Ingunza y Basualdo, Juan de Dios Ingunza, etc.).

Tampoco estamos en grado de ofrecer muchas noticias más sobre el resto de los 32 miembros «arequipeños» de la Sociedad. Pero quisiera agregar a esta lista dos personajes que, aunque no figuren en el Catálogo como residentes en Arequipa, son considerados como ilustres hijos de la ciudad. Me refiero a José de Peralta y de las Roelas, marqués de Casares, y el ltmo. Juan Manuel de Moscoso y Peralta. Sobre el primero ya está hecha una breve reseña biográfica⁴¹. Réstanos decir algo del segundo:

JUAN MANUEL MOSCOSO Y PERALTA, nacido en Arequipa el 6-I-1723 y muerto en Granada el 24-VII-1811, fue un «afortunado prelado», como escribía Zamácola, que no tenía de él buenos recuerdos. Alumno del Colegio de San Martín de Lima, doctor en Teología, catedrático de San Marcos, regidor y alférez real de Arequipa. Habiendo perdido a su esposa y a su único hijo, abrazó la vida sacerdotal, y, en meteórica ascensión que dejó confundidos a admiradores y envidiosos, fue cura de Moquegua, canónigo de varias dignidades, obispo auxiliar de Arequipa (1771), obispo de Córdoba de Tucumán (1772), de Cuzco (1776) y arzobispo de Granada en España (1789).

Buen hijo de Arequipa y deseoso de su nivel cultural, mostró interés por fomentar la instrucción, y especialmente por la fundación de una Universidad, primero en los claustros de la Merced y después en el ex Colegio de la Compañía. A este efecto ofreció contribuir con 20.000 pesos de capital para el sostenimiento de cuatro cátedras, ofrecimiento que mantuvo hasta su muerte.

Siendo obispo del Cuzco, entró en conflicto con el corregidor de Tinta, el alavés Antonio de Arriaga, e incluso, alentó las iras de los indios contra él. Pero después condenó al caudillo Túpac Amaru y favoreció la movilización para sofocar a la indiada. Llamado a Lima para que explicase su conducta ambivalente, se juzgó procedente que pasase a España y atendiese allí personalmente su justificación (5-IV-1786). Consiguió su plena vindicación, pero para retenerlo en la Península fue promovido al arzobispado de Granada.

Ambicioso de cargos y honores como dotado de talento, mereció que el ministro Godoy escribiese de él en sus memorias: «anciano venerable, tan versado en negocios y cuestiones de política como en los asuntos del santuario».

Gozó de la confianza de la Sociedad Bascongada, que, en las juntas celebradas en Bilbao en septiembre de 1775, le dio comisión «para que entre los Bascongados residentes en aquellas partes de América (era entonces obispo de Tucumán) pueda nombrar socios comisionados para el alistamiento de individuos subscribientes, distribución de patentes y elección de Vice-Recaudadores...»⁴². Su ficha en el Catálogo de 1793 es la siguiente: «1785. MOSCOSO, el Illmo. Señor D. Juan de, M. (Socio de Mérito) Obispo de Cuzco.»

NOTAS

1. Santiago Martínez: *Fundadores de Arequipa*, Arequipa, 1936, 458 págs.
2. Víctor M. Barriga: «El convento de San Francisco de Arequipa y el fundador Juan de San Juan», en el periódico arequipeño *El Deber*, 2-XII-1937.
3. José Antonio del Busto: *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú*, tomo II, Lima, 1987, pág. 278.
4. V. M. Barriga: «El Presbítero Martín Abad de Usúnsolo», en *El Deber*, 7-VIII-1938.
5. *Id.*, «La Capilla de los Vizcaínos en el templo de la Merced 1660», en *El Deber*, 12-III-1945.
6. Archivo Departamental de Arequipa, Protocolo *Alonso Laguna* 1678-79, fs. 54-68v.
7. G. Lohmann Villena: *El Conde Lemos, Virrey del Perú*, Madrid 1946, páginas 202 y 207. El bilbaino José de Mugaburu recoge en su *Diario de Lima* (ed. Lima. 1917, pág. 187), la puesta en libertad del general Antonio Butrón, del maestre de campo Juan Núñez de Aya y del alférez real Martín de Gareca, de la Cárcel de Corte donde estaban depositados.
8. Santiago Martínez: *Gobernadores de Arequipa, 1539-1825*, Arequipa, 1930, 224 págs.
9. *Id.*, *La Catedral de Arequipa y sus Capitulares*, Arequipa 1931, pág. 77.
11. Juan Domingo Zamácola: «Vida del Ilmo. Sr. D. Manuel Abad Illana», en *Revista Histórica* de Lima, V (1917), pág. 232.
12. *Ibid.*, pág. 241.
13. Archivo General de Indias, Sección de *Contratación*, legajo 5513, número 40.
14. Haremos su reseña biográfica más tarde, al hablar de los socios arequipeños de la RSBAP.
15. S. Martínez: «Zamácola y Jáuregui ante la Historia», en *El Deber*, 27-V-1923.
16. F. J. Echevarría y Morales: *Descripción del pueblo e iglesia de Cayma según su estado en 1804*, publicado por V. M. Barriga: *Memorias para la historia de Arequipa*, tomo I, Arequipa, 1941, págs. 332-340.
17. J. D. Zamácola: *Relación que hace el párroco de Cayma... de las obras realizadas en su parroquia*, en Barriga, l. c., pág. 317.
18. *Id.*, *Relación puntual y verídica de los estragos que causó en la muy Noble y Leal ciudad de Arequipa el espantoso terremoto acaecido el día 13 de mayo de 1784...*, Arequipa, 1889, pág. 12.
19. Nota 16, pág. 337.
20. *Relaciones de la Visita al Partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez Jiménez*, publicadas por V. M. Barriga: *Memorias para la Historia de Arequipa*, tomo I (1786-91) Arequipa, 1941, pág. 274.
21. *Ibid.*, págs. 278-279.
22. *Ibid.*, págs. 318-320.
23. Palabras tomadas de un cuaderno titulado «División territorial de Cayma» existente en el archivo parroquial de Cayma, que contiene las respecti-

vas cédulas reales y la declaración cuyo texto nuclear hemos transcrito firmada el 4-VI-1808.

24. *Relaciones de la Visita...*, págs. 321-325.
25. Pedro José Chávez de la Rosa, nacido en Cádiz el 27-6-1740, consagrado obispo en Lima el 23-I-1788, fue recibido jubilosamente en Arequipa el 6 de septiembre de ese mismo año. De su talante ilustrado dice mucho el hecho de que saludara con aplauso la abolición de la Inquisición. En consonancia con su mentalidad está el carácter progresista que infundió el Seminario de San Jerónimo de Arequipa, de donde saldrá más tarde una pléyade de apóstoles de la independencia. Junto con Juan Domingo de Zamácola, es la figura más sólida, egregia y luminosa de la colonia en aquella ciudad, animador de un movimiento ilustrado que desembocará en la independencia. Incomprendido por gran parte de su clero, renunció a la sede, volvió a España, sufrió la persecución de Fernando VII y murió en Chiclana en 1819.
26. *Relaciones de la Visita...*, pág. 322.
27. J. D. Zamácola: *Apuntes para la Historia de Arequipa*, Arequipa, 1958, pág. 28.
28. Tomada de la Dedicatoria a Chávez de la Rosa que precede a la obra *Historia de la fundación del Pueblo Nuevo de S.F. de Socabaya*, Arequipa, 1954, pág. 12.
29. Antonio Unzueta: «El vitoriano Matías Maestro y su múltiple actividad política, social y artística», en *Cuadernos de Cultura*, 10, Vitoria, 1987, págs. 73-79.
30. J. D. Zamácola: *Biografías de los señores obispos de Arequipa*, en «Revista Católica» (Arequipa) tomo III, núm. 62.
31. Julián Martínez Ruiz: «Catálogo general de individuos de la RSBAP (1765-1793)» en *Boletín de la RSBAP*, tomo XLII, págs. 15-151.
32. José Garmendia Arruebarrena: *Cádiz, los Vascos y la carrera de Indias*, San Sebastián 1990, 231 págs.
33. *Resumen de Actas de la RSBAP en las Juntas Generales celebradas en la villa de Bilbao por septiembre de 1778*, pág. 51.
34. *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la RSBAP*, año 1790, pág. XXI.
35. *Ibid.*, Año 1991, pág. XVIII.
36. S. Martínez: *Alcaldes de Arequipa...* págs. 213-214; *Libro de Defunciones del Sagrario Catedral de Arequipa*, libro 14 (1808-1813), f. 9: Testamento en Archivo Departamental de Arequipa, Protocolo Pedro José de Salazar, 1806, f. 381.
37. V. M. Barriga: *D. Juan José de Arechabala, coronel de Milicias de Arequipa es condecorado Caballero de Calatrava (1790)*, en *El Deber*, 12-IV-1945; *Libro de Defunciones del Sagrario...*, libro 14 (1804-1808), f. 166.
38. S. Martínez: *Alcaldes de Arequipa...*, pág. 224; el informe de Chávez de la Rosa en la Biblioteca Nacional de Lima, D-11643.
39. *Alcaldes de Arequipa...*, págs. 222, 223 y 239; *Libro de Defunciones del Sagrario...*, libro 15 (1808-1813) f. 11v; sobre su hermano José Antonio en Mendiburu, tomo IV, pág. 411.
40. Zamácola: *Historia de la Fundación del Nuevo Pueblo de San Fernando de Socabaya*, Arequipa, 1954, págs. 62-64.
41. Juan Vidal-Abarca y López: *La nobleza titulada en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, en «El Seminario de Historia de la RSBAP», San Sebastián, 1988, pág. 476.
42. *Resumen de Actas... villa de Bilbao, por septiembre de 1775*, pág. 20.
43. J. Martínez Ruiz: *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de nobles de Vergara*, San Sebastián, 972, *passim*.
44. *El Mercurio Peruano*, núm. 169, fecha 16 agosto de 1792: edición fotostática en 1965, tomo V, 1792, págs. 246-253.
45. Hipólito Unanue: *Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato para el año de 1794...* publicada por la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima, págs. 100-101.

